



civil telegrafió al ministro de Fomento en los términos siguientes:

«Al Ministro de Fomento el Gobernador civil de Santander:

Numerosa comisión de consignatarios, navieros y comerciantes de esta ciudad, presidida por el Presidente de la Cámara de Comercio, en representación de la misma, ha concurrido hace pocos instantes á mi despacho con objeto de hacer entrega de exposición dirigida á V. E. protestando de falta de cumplimiento de las condiciones de concesión de los muelles de Maliano por parte del concesionario, que arrendando tres muelles, teniendo inutilizado uno, otro destruido y otro en reparación, sólo tiene en condiciones de ser utilizados por el comercio en general dos de los ocho muelles cuya concesión disfruta. La enunciada comisión protesta enérgica pero respetuosamente de tal estado de cosas, al que pide pronto remedio, y ruega lo manifieste así á V. E., de cuya reconocida justificación esperan fundadamente que al tener conocimiento concreto de la exposición, se dignará resolver en términos de justicia.»

SECCION DE NOTICIAS.

Ya se encuentra en Madrid ejerciendo su honrosa profesion nuestro querido amigo y paisano el jóven reputado jurisculto don Joaquin de las Cuevas, despues de haber prolongado hasta ahora su estancia veraniega en esta provincia.

Deseamos al Sr. Cuevas nuevos triunfos ejerciendo en la Corte la carrera que tan brillantemente comenzó en Sevilla y prosiguió en Madrid con la defensa de la célebre causa del *Chato*.

Probablemente será establecida en esta capital, dentro del mes próximo venidero, una sucursal del centro de reclamaciones ferroviarias que dirige en Madrid el señor Diaz Forcada.

Recaudacion obtenida por este Ayuntamiento durante los dias del mes actual

Del 1.º al 6. . . . .	20.203,67 pesetas
Id. 7 al 13. . . . .	25.186,35 »
Id. 14 al 20. . . . .	25.000,39 »
Id. 21 al 27. . . . .	37.815,76 »
<b>Total. . . . .</b>	<b>108.206,17 pesetas</b>

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Alava*.

Para tratar de carga y pasaje en la correduría de don Francisco Salazar.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España esta Sucursal admite desde hoy, á descuento, y á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero de 1895 de la Deuda perpétua interior y de la Amortizable al 4 por 100 y tambien los de las Obligaciones del Tesoro, que vencerán en 31 de Diciembre próximo, estén ó no depositados en dicha Sucursal.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 8 843 sacos harina para América y 1.673 para la Península más 2.650 cajas petroleo para Alicante y Vigo.

En la misma semana se importaron 418 sacos cebada, 400 de maiz, 25 de garbanzos, 2.830 de azucar, 352 de arroz, 99 cascotes aguardiente, 16 bocoyes aceite, 95 cajas jabon, 1.300 pieles cuero, 599 tabales sardina prensada y 259.150 kilos más 360 fardos bacalao.

El Banco de España ha publicado su balance semanal, que acusa las diferencias siguientes.

Oro: ha aumentado en 1.091 pesetas.  
Plata: tambien tuvo un aumento de 1.415.123.  
Billetes: han disminuido en 3.306.025.

Don Emilio de los Corrales, párroco del lugar de Monte, ha sido nombrado secretario del Ilmo. señor Obispo de Lugo don Benito Murúa.

Se halla vacante la plaza de interventor del Matadero público, dotada con el haber anual de 1.333 pesetas; se hace público por término de diez dias para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes, dentro del plazo fijado, en la secretaria del Ayuntamiento debiendo tener en cuenta que será preferido aquel

que en igualdad de condiciones haya desempeñado algún cargo en el Ayuntamiento.

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, solicitudes de registro de las minas siguientes:

*Las tres hermanas*, mineral de hierro 36 pertenencias, presentada por don Manuel Cacho Acebo, vecino de Santander, al sitio que llaman Facomal en el Ayuntamiento de Liérganes.

*Ultima Leocadia*, mineral de hierro, 36 pertenencias, presentada por don Francisco Perez Gutierrez, vecino de Cabezon de la Sal, al sitio que llaman de la Roblera y de la Escampada, en el Ayuntamiento de Mazcuerras.

*Teresa*, mineral de hierro y otros, 50 pertenencias, presentada por don Celestino Fernandez Uslé, vecino de Santander, al sitio que llaman Cercas del Castilnegro, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

*San Vicente*, mineral de hierro, 15 pertenencias, presentada por don Pedro Aranceta, vecino de Durango, al sitio que llaman Miés de Rutilio, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

*Isabel*, mineral de hierro, 15 pertenencias, presentada por el anterior don Pedro Aranceta, vecino de Durango, al sitio que llaman Miés de Tajona, en el Ayuntamiento de Camargo.

*Salubraría*, mineral de carbon de piedra, 12 pertenencias, presentada por don Victoriano Perez y Perez, vecino de la Busta, al sitio que llaman La Barbecha, en el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

*Elvira-Consuelo*, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por don Joaquin Merezilla, vecino de Santander, al sitio que llaman Trascueto, en el Ayuntamiento de Torrelavega.

*La Viz*, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por don Antonio Maria Coll y Puig, vecino de Santander, al sitio que llaman De Brincia, en el Ayuntamiento de Reinosa.

*Casualidad*, mineral de hierro, 18 pertenencias, presentada por don Pablo Peña y Toraya, vecino de Limpias, al sitio que llaman La Lama, Ayuntamiento de Ramales.

*La Fuente*, mineral de hierro y otros, 12 pertenencias presentada por don Ramon Sanchez Gonzalez, vecino de Santander, al sitio que llaman La Tajona, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

*Reunion*, mineral de hierro, 88 pertenencias, presentada por don Juan Maria Fernandez Villa, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman Humilladero de la Penuca, en el Ayuntamiento de Mazcuerras.

*Fortuna*, mineral de hierro, 64 pertenencias presentada por D. Regino Ceballos, vecino de Santander, al sitio que llaman El Haya, Ayuntamiento de Penagos.

*Vulcano*, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por don Leandro Jenaro, vecino de Cabezon de la Sal, al sitio que llaman Monte de Ontoria, en el Ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

*Luisa*, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Juan Rodriguez Gutierrez, vecino de Castro-Urdiales, al sitio que llaman Sámamo, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

*La Pobre*, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por don Leoncio de Ibarguengoitia, vecino de Bilbao, al sitio que llaman La Regatada, en el Ayuntamiento de Penagos.

El Ministerio de Hacienda ha publicado un real decreto modificando la regla 1.ª de la segunda parte del apéndice 33 de las Ordenanzas de la renta de Aduanas en el sentido de que, para optar á la prima que concede la ley de 25 de Junio de 1880, se sustituya la condicion de que los buques nacionales nuevamente construidos hagan un viaje directo á un puerto de América ó Asia por la de que dichos buques sean declarados útiles para la navegacion á que se destinen por las autoridades competentes de Marina; y ordenando que esta disposicion se aplique al abono de la prima de construccion del vapor *Joaquin del Pidalgo*.

El claustro de profesores de este Instituto de segunda enseñanza, ha dispuesto anunciar la vacante de profesor para la clase de Caligrafía, que debe instalarse

en dicho establecimiento, según el real decreto de 16 de Septiembre último.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Director del Instituto, quien ha hecho un llamamiento á las escuelas públicas ó corporaciones que las sostengan, á fin de que se dignen proporcionar á este establecimiento el material y menaje necesarios para la enseñanza de la clase de Caligrafía.

El senador por esta provincia Excelentísimo señor don Modesto Martinez Pacheco comunicó anteayer por telégrafo que ha sido concedida la instalacion en el Sanatorio de la Vega de Pas, de una estación telefónica que empalmará con la telegráfica de Villacarriedo.

Hoy se reunirá la Junta de socorros en el despacho del señor Gobernador civil para acordar la distribucion de los existentes.

A la ley española sobre el *coupage* de vinos españoles con franceses, ha contestado Francia concediendo al comercio autorizacion para tener depósitos en las Aduanas, que le permita recibir, exentos de todo derecho, los vinos de España para operar con ellos y reexpedirlos despues al exterior.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid se anuncia que se halla vacante la escuela de niños de Potes, en esta provincia, que deberá proveerse por oposicion, empezando los ejercicios el dia 25 de Noviembre.

Esta escuela está dotada con el haber anual de 825 pesetas, casa y retribuciones.

La Alcaldía ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del presupuesto de ingresos y gastos votado por el Ayuntamiento para el actual ejercicio económico.

Damos á la autoridad local las más expresivas gracias por el envío.

Ha causado hondo disgusto en el comercio de esta plaza, la conducta que hace algun tiempo viene siguiendo la Direccion de la Compañía Trasatlántica francesa, que debiendo reservar cierto número de metros cúbicos para la carga que desde este puerto se dirija á los de la Habana y Veracruz, y autorizando á sus dignos representantes señores E. de Vial y Hermano para admitir mercancías para dichos puntos, les telegrafía á última hora, con frecuencia el mismo dia de la salida de Santander, diciendo viene ya el buque abarrotado desde el Havre, y por consiguiente que no hay hueco disponible para los exportadores de aquí.

Como quiera que este hecho se repite con lamentable frecuencia; hasta el punto que en tres meses ha tenido lugar en dos, irrogando grandes perjuicios y lesionando respetables intereses, los cargadores así burlados, tratan de reunirse para tomar medidas que les pongan á salvo de tan incalificable abuso, y acudir, además, á la Cámara de Comercio en demanda de que formule enérgica protesta.

En el Principal se halla á disposicion de la persona que lo hubiera perdido un rosario encontrado ayer en la via pública. Tambien se encuentran allí depositados un jubon de niño y un llavero con dos llaves.

Dicen de Bilbao que los pescadores se ven estos dias muy contrariados en sus negocios, pues llevan una temporada en que apenas si arrancan al mar producto alguno, hasta el extremo de que muchos dias vuelven al puerto sin haber echado las redes, por la gran escasez que hay de pesca.

Al Alcalde de Alfoz de Lloredo, en oficio dirigido al presidente de la Junta de instruccion pública, en contestacion á un volante en que se le ordenaba ingresar 1.204 pesetas, para atender al pago de las obligaciones del primer trimestre del corriente ejercicio, manifiesta que el citado Ayuntamiento no puede ni debe ingresar tal cantidad, por tener ingresadas ya varias cantidades, segun cuenta que remite adjunta y de la que solo restan 432 pesetas con 14 céntimos.

Por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispues-

to que D. Agustin Alfaro y Portero preste sus servicios como Ingeniero jefe del servicio Agronómico de la provincia de Santander.

Rasgo que merece consignarse. El conocido propietario don José Maria Villacampa tan pronto como supo el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la subvencion al orfeon *Cantabria* para conmemorar con solemne misa de *Requiem*, el dia 3 de Noviembre, puso en conocimiento del señor Wüachs que el orfeon podia contar con las 1.000 pesetas que necesitaba.

Es más de estimar este generoso rasgo si consideramos que el señor Villacampa ni sufrió aquel dia desgracia alguna de familia ni es montañés.

Con muy buen resultado se verificaron ayer en la Plaza de Toros los primeros ensayos del cuerpo de bomberos voluntarios.

Hubo mucho entusiasmo y un señaladísimo deseo de orden y de disciplina. Eso es lo que hace falta

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

MILES DE MÉDICOS TRIBUTAN ANÁLOGOS ELOGIOS AL PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENEN IMPLICITA CONFIANZA.

(Desconfiar de las imitaciones) D. Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la *Emulsion Scott* en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha *Emulsion* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer, ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que con venga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Instruccion pública

A fin de llevar á cabo, con la rapidez y exactitud que la importancia del asunto lo requiere, se ha constituido en esta provincia la Junta organizadora y recaudadora de la suscripcion abierta para allegar recursos necesarios á la ereccion del monumento en honor del autor de la Ley de 1857, Excmo. Sr. D. Claudio Moyano. Dicha Junta se halla compuesta de los señores Director del Instituto de 2.ª enseñanza, Director de la Normal de Maestros, de Escuela de Artes y Oficios, Inspector de primera enseñanza, Regente de la Práctica de la Normal y Vocal Eclesiástico de la Junta provincial de Instruccion pública, presididos por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

—La *Gaceta* ha publicado un decreto fijando las reglas para la enseñanza de la *Gimnasia*, *Tuquigrafía* y *Caligrafía* en los Institutos de segunda enseñanza. Preceptuada en la Real orden de 18 del presente mes la forma en que se ha de hacer el nombramiento de Profesor interino de *Caligrafía* en dichos establecimientos, por la Direccion del de Santander, con acuerdo del Claustro respectivo, se ha publicado el anuncio para la provision de dicha plaza, dando un término de ocho dias para las solicitudes á referido cargo.

—En la Escuela pública del Centro (Compañía 5.) se proporciona gratis, á las clases jornaleras y menesterosas, la vacuna diaria hasta el dia 10 del próximo mes, y desde esa fecha los jueves y domingos por la tarde.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública se ha recibido el titulo de Maestra expedido á favor de doña Elisa Garcia, y en la Normal de Maestros los correspondientes á don Arsenio Ortiz y don Francisco Garcia de la Cal.

Los interesados pueden recogerlos en dichas oficinas o autorizar debidamente a persona, que en su nombre lo verifique.

—El Ayuntamiento de Reocin ha elevado a la categoría de oposicion la Escuela de niños de Villapresente; pidiendo a la Junta que se provea por aq el turno legal.

—D. Saturnino Pérez, Maestro de Zurieta, (Piélagos) ha incoado el expediente de jubilacion por edad reglamentaria, y D. Melquiades Garcia, ha solicitado examen de certificado de aptitud para el desempeño de la Escuela determinada de Valvanuz en Selaya.

—La Gaceta del 19 publica los programas oficiales para las oposiciones a las Escuelas vacantes, de dotación de 825 pesetas anuales, y según orden del Rectorado de la Universidad literaria de Valladolid, de conformidad, con lo dispuesto en la Real orden de 10 del corriente, se anuncian las vacantes del Distrito, cuyos ejercicios se celebrarán el 25 del próximo Noviembre, figurando de esta provincia tan solo la Escuela de niñas de Potes; todas las demás quedarán para las convocatorias de Enero y Abril próximas, como determina el Reglamento de 27 de Agosto último.

—Se ha hecho extensivo a los Maestros y Maestras de Escuela privada el derecho a usar, en los actos oficiales, la medalla distintivo de los Maestros públicos.

—De la importante cuestion de pagos a los Maestros de la provincia, nos ocuparemos con preferencia en la Seccion correspondiente al próximo viernes.

### Crónica Europeo-Americana.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

SUMARIO: Intervencion europea.—La prensa rusa e inglesa.—Las negociaciones.—Trabajos diplomáticos.—Convenios.—Lorenzo Marquez.—La opinion portuguesa.—Plata mexicana.—Los culpables.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Muy señor mio: Mucho han hablado estos últimos días los periódicos extranjeros, de la ya tan enojosa cuestion chino-japonesa, con motivo de haber sido Inglaterra la iniciadora de la intervencion europea, al invitar a las demás potencias, para que la ayuden en su mision; habiendo despertado este proceder los adormecidos antagonismos, entre los rusos y los hijos de la codiciosa Albion.

No ha sido solo la prensa rusa la que ha censurado la conducta del gobierno inglés, pues, no ha faltado periódico del mismo Londres que haya acusado de ligero y poco cuidadoso de los intereses del país, a su juicio comprometidos en la cuestion.

Lo que de este asunto resultará ya lo veremos, aunque yo no creo tenga resultados deplorables por quedar reducido al cambio de unas cuantas frases más ó menos fuertes entre la prensa de ambos países, cosa a que nos tienen ya muy acostumbrados.

Y mientras la prensa discute la conducta del gobierno británico, continúan en Seoul las negociaciones para concertar la paz y los japoneses asegurando su influencia en Corea y preparándose por si fracasaran los trabajos diplomáticos.

Segun el tiempo nos ha demostrado, han resultado falsas cuantas noticias de invasiones y encuentros, nos han comunicado las agencias y corresponsales extranjeros. Siempre me pareció la invasion de los japoneses en China, una empresa harto sembrada de escollos para ser emprendida con la ligereza de que nos hablaban, por lo cual, siempre puse en duda cuantas noticias sobre este particular circulaban.

El espacio de tiempo que ha trascurrido desde la victoria de Ping-Yang, lo han invertido los japoneses en asegurar su influencia en Corea y sofocar las rebeliones de los fanáticos, sin desatender por esto la marcha de la guerra, aunque haya sido de una manera secundaria; pues al gobierno Mikadonal no se le ocultaba, que, despues de haber sido evacuada por los chinos la mayor parte de la Peninsula coreana, extremo principalísimo del plan de campaña, conveniale captarse las simpatías de los naturales del territorio en que se hallaban, para tener un poderoso auxiliar contra el Celeste Imperio.

Como coronamiento de los trabajos diplomáticos hechos por el Japon cerca del rey de Corea, ha sido el convenio celebrado últimamente, por el que se com-

prometen a prestarse mútua ayuda hasta expulsar por completo a los chinos.

Lo de Lorenzo Marquez, continúa dando que hacer al gobierno portugués, a pesar de la poca importancia que este le concede segun lo manifestado a las Cámaras.

Con la que hoy se está preparando, son tres las expediciones organizadas para marchar a la colonia portuguesa, y como esta es bastante más importante que las anteriores, no solo por las fuerzas que la componen, sino también por la clase de autoridad que la mandará, la opinion pública está muy recelosa de que el gobierno ocultó la verdad de lo que en Lorenzo Marquez ocurre.

En una de las últimas sesiones del Parlamento, a propuesta del ministro de Marina se acordó la adquisicion de varios barcos de guerra de distintos tipos, para el servicio de las colonias los cuales han de ser adquiridos en muy breve plazo.

Este dato y los preparativos para enviar nuevas tropas contra los insurrectos es más que suficiente para que a los portugueses se les antoje ser de mucha importancia lo que en el Africa ocurre.

Otro de los asuntos que al gobierno de Lisboa preocupa, es la campaña política que se prepara en las Cámaras por presentarse las oposiciones muy dispuestas para discutir la conducta observada por el gabinete, durante el interregno parlamentario.

Las resoluciones que aconsejará la junta que entiende en el asunto de la moneda de Puerto Rico, es el tema de las conversaciones en los centros, donde por la clase de hombres que a ellos concurren, se defienden los intereses de la pequeña Antilla. Mucho se ha escrito y hablado de este delicado asunto desde que la comision se encargó de examinarlo para emitir dictamen.

No ha faltado quien en su afán de presumir de hombre versado en asuntos económicos (personaje muy abundante en España) ha sostenido con argumentos muy bonitos en la exposicion pero sin fondo que, al efectuar el cange de la moneda mexicana, no debia reconocerse al peso su valor legal de 95 centavos, para que obrando así vieran los agiotistas defraudadas sus esperanzas. No me parece mala idea, si la plata introducida de contrabando estuviera en poder de los defraudadores, más como estos al hacer la introduccion la diseminaron por la Isla, resultaría que el país en general, era el que recibía las flechas solo dirigidas a los contrabandistas. Y ya que el país y el Estado han consentido el fraude, el primero no rechazando la moneda mexicana al ver lo que los especuladores hacian y el segundo no obligando a la autoridad a cumplir con su deber, que sea uno y otro los que sufran las consecuencias, pues los dos tienen la culpa de lo que ocurriendo está.

La forma de efectuar el cange es lo que merece nuestro estudio, porque ahora el principal objeto es poner a Puerto Rico al abrigo del contrabando y porque si esto no se consigue y no se ejerce la debida vigilancia, los pesos mexicanos desaparecerán de la pequeña Antilla, cuando en los Estados Unidos se agoten los lingotes de plata.

De V. Sr. Dr. aftmo. s. s. q. b. s. m.  
Carmón.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

Se ha celebrado el tan esperado Consejo de Ministros desvaneciéndose los temores del planteamiento de la crisis.

Los Ministros se han cerrado en completa reserva manifestando solamente que el Gobierno tiene su programa parlamentario componiéndole las cuestiones de Navarra y Marruecos que se dejarán a la solucion del Parlamento, la referente a las islas de Cuba y Puerto-Rico, la arancelaria que será resuelta con la reforma de la segunda columna del Arancel y los presupuestos, que serán la base de las economías.

Sigue mejorando la salud del czar de Rusia. Despachos de la capital de aquel imperio dicen que la hinchazon de las piernas ha disminuido mucho, que el corazon funciona mejor y que come ya con apetito.

Los abogados de Sevilla, en reunion celebrada han aplaudido y hecho elogios de las reformas en los tribunales de Justicia propuestas por el señor Capdepon.

La prensa se ocupa hoy de la muerte gloriosa ocurrida hace un año al general Margallo en el fuerte de Cabrerizas.

Entre los señores marqués de Valleceraso y el ex general carlista D. Fernando Adelantado, se celebró esta mañana un duelo a sable, saliendo herido el general.

El duelo fué motivado por disgustos particulares.

En la Cámara de Diputados francesa, los proteccionistas han obtenido gran triunfo sobre los librecambistas.

Ni el Sr. Gamazo, ni el Sr. Maura quieren aceptar carteras para el nuevo ministerio que se forme. En vista de esto el presidente del Consejo, ha desistido de plantear la crisis.

El cardenal-arzobispo de Toledo ha pedido autorizacion a S. S. para la celebracion de un concilio nacional con objeto de tratar de asuntos de actualidad concernientes al episcopado y el clero español.

El edificio que para hospital diftérico ha cedido el Sr. Marqués de Cubas, se está habilitando ya, creyéndose quede brevemente en disposicion de prestar servicio.

La junta de Sanidad de Barcelona dará hoy dictamen sobre las experiencias hechas por el Dr. Ferran.

En la corrida celebrada hoy el picador Telillas, en una fuerte caída sufrió la distension de los ligamientos del cuello y una fuerte contusion.

El diestro Liri ha tomado la alternativa de manos de El Guerrita.

En una nueva batalla que ha tenido lugar en la desembocadura del rio Yalú entre chinos y japoneses, han triunfado estos últimos contra sesenta mil de los

primeros, cogiéndoles gran número de prisioneros, armas y treinta cañones.

Segun La Correspondencia de España solamente el Sr. Moret abandonará la cartera de Estado, reduciéndose a esto la crisis.

## FOTOGRAFIA

DE

# CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de Paris, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones. Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene a la entrada del edificio, variados recientemente.

## CLAUDIO GOMEZ

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)  
SANTANDER.

Hay de venta:

## NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL  
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.  
DECLARACIONES PARA TABACOS.  
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

# PUBLICO

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y a ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Elisir Anís Zorrilla*

## B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

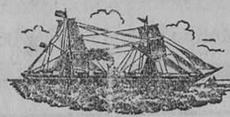
## Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.  
GRACIA . . . . . de 5.000 »  
FRANISCA . . . . . de 4.500 »  
SERRA . . . . . de 3.500 »  
LEMOIA . . . . . de 4.500 »  
JAFOLINA . . . . . de 3.500 »



PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO . . . . . de 5.000 »  
ENRIQUE . . . . . de 4.500 »  
GUIDO . . . . . de 5.500 »  
HUGO . . . . . de 4.500 »  
FEDERICO . . . . . de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuacion u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA . . . . .	El 17 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.° de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO . . . . .	El 1.° de Novbre..
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALVA . . . . .	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO . . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	VIVINA . . . . .	El 29 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## NUEVO SERVICIO

DE

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aroibo.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esa agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

# Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Gripe,  
Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para etenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.  
En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

### FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,  
CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,  
ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

### ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York, El Parche Poroso "Excelisior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

## ¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE  
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO  
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO  
2, ESPERANZA, 2.

## LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maquès de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.  
Sr. Conde de Torre Arias.  
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.  
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Es a Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.  
Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta  
CAJO (SANTANDER.)

N.º 55. EL CORREO DE CANTÁBBIA Octubre 22

### LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

—¡Ah! ¿Has traído?—preguntaba éste apresurándose á echar el pestillo.

—Sí, ajenjo, ron y cognac—respondió.

—Corriente.

—Me registran bien; pero el diablo mismo no hubiera descubierto dónde traía escondidos los frascos.

Y al decir esto, la señora de Lúculo sacó de la manga derecha una botellita de ron y de la de la izquierda otra de cognac.

Y quitándose el sombrero y desahaciéndose el moño, sacó de él otro frasco de ajenjo.

—¡Eres un ángel!—dijo el fondista apresurándose á meter los frascos entre los colchones.—Ahora vamos á poner la mesa.

Y abriendo la puerta, ayudado por su mujer, empezaron á poner la mesa.

Para explicar lo que acabamos de decir es indispensable que se sepa el gran placer que experimentaban los presos de Clichy cuando conseguían burlar la vi-

gilancia de los guardianes, que tenían la consigna de no dejar pasar una sola copa de licor.

Así es que el licor se vendía carísimo en Clichy, y constituía un manancial fecundo de beneficios para los fondistas, de quienes Lúculo, gracias á las estratagemas de su mujer, conseguía sacar gran partido.

Dicho esto, volvamos á Courtade.

Desde que atravesó el umbral de la puerta que daba acceso á la galería, vió á la Rigodiere que se dirigía con Ducos hacia la biblioteca.

Corrió al encuentro de ambos.

—¿Ya está Vd. aquí, señor de la Rigodiere?—le dijo.

—Buenos días, señor Courtade—respondió éste,—sí, aquí estoy ya.

—¿Desde cuando?

—Desde anoche. Me cogieron de la manera más tonta del mundo y al par la más chusca. Pero ya se lo contaré á Vd. más adelante. Ahora tengo que pedirle á Vd. un favor.

Y volviéndose á Frascati:

—Ducos, con permiso de Vd.—añadió.—Es Vd. muy dueño.—Yo voy entre tanto á escribir á Carolina.

—En aquel momento se oyó la voz de Lúculo que decía gritando:

—El 5, el 18, el 31, el 105, el 69 y el 4.

—Me llaman—dijo la Rigodiere.

—Es Lúculo que avisa á almorzar—respondió Courtade.—Ha hecho Vd. bien en abonarse á ese restaurant, se almuerza muy bien en él.

—¿Almorzaré Vd. conmigo?

—Acepto sin cumplimientos.

—Pues vamos arriba.

—Vamos.

Y se dirigieron al extremo de la galería cubierta donde estaba la escalera principal. La subieron y la Rigodiere le preguntó á Courtade.

—¿Cuánto tiempo piensa usted estar aquí?

—Una hora todo lo más despues de haber almorzado. A las dos de la tarde estaré desocupado ya.

—Corriente. Pues en saliendo hágame Vd. el favor de ir á la calle de la Sourdiere, número 20, casa del señor Estanislao y súpliquele Vd. que venga á verme.

—¿Estanislao?

—Sí, un prestamista.

—Debe ser nuevo porque no le conozco.—Y tan nuevo. Estoy casi seguro de que si dispusiera de fondos en este momento me los facilitaría para salir. Si me los rehusa irá Vd. á casa de mi madre á las seis.

—Le daré á Vd. cuenta de mi entrevista con Estanislao.

—Corriente.

—Llegaron al piso tercero.

—Entren ustedes y siéntense, señores—les dijo la señora de Lúculo.

—¡Siempre fresca y bonita!—le contestó Courtade.

—Momentos despues los huéspedes del bodegonero del barrio de la Chaussée d'Autin almorzaban.

—Dos horas despues de haber tenido lugar estos incidentes y en el momento en que Courtade, para hacer el encargo de la Rigodiere, bajaba precipitadamente la calle de Clichy, se quitó el sombrero para responder al saludo del señor Valentín, que iba en un fiacre al lado de un nombre que llevaba la cabeza inclinada sobre el pecho. Aquel infeliz era Lorrain, anonadado, desesperado, pensando en Luisa y en Juana y pidiendo á Dios mentalmente que viniera en su socorro.

Solo unos cuantos minutos le faltaban para que se cerrase la puerta tras de él para no volverla á abrir por tres años.

Despues de la escena que acababa de tener lugar nada podía esperar de Mercahier, porque Estanislao no podría prestarle los siete mil francos, que, comprendidos los intereses, constituían el importe de la deuda contraída con la señora Andrea.

¿Qué iba á hacer?

¿Qué sería de Juana y de Luisa!

Estos dolorosos pensamientos absorbían la mente del infeliz Lorrain como